



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

La Rectoría y el Consejo Directivo del ISPEI "Sara C. de Eccleston" convocan a selección de antecedentes **para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de la Formación General**, en la siguiente instancia curricular:

Pedagogía.

COMISIÓN EVALUADORA:

- Profesor Gerardo Suárez.
- Profesora Marina Román.
- Evaluadora Externa: Profesora Laura Vasta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

- Título de Profesor y /o Licenciado (con título docente) en Ciencias de la Educación u otros títulos de Nivel Superior que habiliten para el dictado de la instancia evaluada (**excluyente**).
- Experiencia de trabajo, formación o especialización orientada a las temáticas centrales de la instancia (**excluyente**).
- Experiencia de trabajo, formación o especialización en el campo educativo (**excluyente**).

Se ponderará especialmente:

- Título y/o experiencia en Educación Inicial y/o en Educación Primaria (primer ciclo).
- Experiencia y trayectoria acreditada en la Formación o capacitación docente y, en particular, en el espacio que se concurra.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

Se deberá presentar un Currículum Vitae organizado de acuerdo con el modelo que se adjunta.

En el momento de sustanciarse el coloquio, se deberán presentar las constancias de títulos y/o postítulos y constancias de carrera de grado y postgrado en curso.

Se recibirán de manera virtual ad referéndum de su presentación física al momento de ser convocado/a a la instancia de coloquio.

Enviar copia digital por formulario accediendo desde el siguiente link
<https://forms.gle/DMWQ5tT5e82YW6LBA>

Los archivos deberán ser enviados y nombrados con los datos del/la postulante (Apellido-CV-Pedagogía-CFG / Apellido-DIPLOMAS- Pedagogía-CFG / Apellido PROPUESTA- Pedagogía-CFG). Los archivos digitales se recibirán hasta las 23:59 hs. del día de cierre de la convocatoria.

Criterios para la evaluación de antecedentes

Se solicita:

1. Presentar Títulos de Grado y/o Posgrado.
2. Presentar las hojas del Currículum Vitae foliadas y firmadas (digital) cada una de ellas dado que esta presentación tiene carácter de Declaración Jurada.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

Presentación de Proyecto de trabajo:

Se solicitará un punteo sintético de las principales líneas de trabajo para el dictado de la instancia fundamentando el enfoque adoptado, ejes de contenidos y bibliografía.

- a) Fundamentación de la propuesta.
- b) Estructura básica de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
- c) Modalidad de trabajo y evaluación.

La aprobación del mismo habilitará la instancia de coloquio.

En relación con el coloquio: Los/as aspirantes asistirán a un coloquio en el cual se les solicitará el desarrollo de las líneas de trabajo de la instancia. Su aprobación será requisito para ser incluido en el orden de mérito.

Cronograma

Difusión de la convocatoria	22 de febrero al 1 de marzo de 2023
Inscripción: antecedentes y proyectos por Formulario correo electrónico a ispei@bue.edu.ar con copia a ispei.cfe@bue.edu.ar	Del 2 de marzo al 7 de marzo de 2023
Evaluación de antecedentes, proyectos y coloquios	Del 8 de marzo al 17 de marzo de 2023



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

Publicación y notificación del orden de mérito	20 al 22 de marzo 2023
Solicitud de reconsideración del orden de mérito	23 y 27 de marzo 2023

Nota: En función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

El formato para el CV es:

1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

3. Títulos

- Título/s docente/s
- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
- Postítulos docentes
- Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s . Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

4. Antigüedad docente

- Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria)
- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula • Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula. Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, "desde....hasta"

5. Antecedentes académicos



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial
"Sara C. de Eccleston"
59060000

- Cursos. Deberá indicarse nombre, duración e institución
 - Cursados
 - Dictados
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. Deberá indicarse nombre, duración e institución
 - Asistencia
 - Dictados
- Publicaciones. Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha
 - Libro. ISBN
 - Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
 - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
 - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía) Investigaciones. Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período. Becas. Deberá indicarse la Institución que otorga la beca y carácter de la misma.
- Carreras/posgrado en curso: En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

6. Otros Antecedentes

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.